

que los señores don al defensor y a su
trigle de or genar no se verda e
molino de la g. de

que los señores que a tra fca con sub raru quia
nos sobre los mo del de xost del bino

que los señores gñcalo xgan

que el don al de sand ual hay aue va a ven
pedra gñata dor y labua diab del
en 29 de julio 1582

que el don al de sand ual sea con r. no
en el de aca de r. no de al de aca
de los verbos

que el de aca de r. no de carne los d. ju
señores y don gñcalo de r. no
en el de aca 1582

de don al de r. no como d. ju de
de aca de r. no

de don al de r. no de aca de r. no de
aduna

